



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

14779

Juicio sobre delitos leves nº 388/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se notifica a DIANA STEFANIA CONDE MOROCHO la sentencia condenatoria número 334/2016, dictada en fecha 22.11.2016 en el procedimiento por Delito Leve número 388/2016, seguido por lesiones.

En PALMA DE MALLORCA a 23 de diciembre de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

